

El Electricista

REVISTA GENERAL ILUSTRADA DE ELECTRICIDAD

SE PUBLICA EN MADRID LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

DIRECTOR: D. JOSÉ CASAS BARBOSA

A los suscriptores de «El Telégrafo Español.»

Continuadores de una publicación que estuvo consagrada á la defensa de los intereses del Cuerpo de Telégrafos, en rigor podríamos considerar implícitamente hecha la ratificación formal de los compromisos que tan nobilísimo lema impone.

Semejante afirmación no es, empero, innecesaria, toda vez que, siéndonos extraños en la actualidad esos intereses cuya defensa nos arrogamos, podía sospecharse que nos han de faltar la perseverancia y la fe para no experimentar los desmayos de una lucha en que tantas energías fracasaron, en que tantos y tan legítimos anhelos se han agostado.

No creemos, sin embargo, que sea menester sentir la obsesión enervadora del malestar que el personal de Telégrafos experimenta, para poder representar ante la opinión aspiraciones que un día fueron nuestras, y cuyo hábito durante muchos años hemos respirado; pues, muy al contrario, creemos que la exención de la influencia que aquel triste desánimo produce, mantendrá la serena energía de nuestro espíritu, tan conveniente por lo menos como nuestra independencia social, para la defensa, sin desfallecimientos ni alternativas, de derechos que habíamos invocado como propios.

No es ociosa, pues, nuestra declaración ni convencional ó inconsciente nuestra defensa; más dudosa podría reputarse su eficacia si el estado de división que en el seno del Cuerpo late no requiriera en quien haya de llevar el eco de sus aspiraciones á la opinión, la percepción superior de las reivindicaciones en que todo el personal comulga, con prudente eliminación de cuanto el

egoísmo sugiere ó las prevenciones de clase imponen, como morbosa manifestación de un organismo en que el perenne malestar ha producido la exacerbación de los malos humores.

Bien podemos atribuirnos sin jactancia ese estado pasional propicio á la misión que voluntariamente adoptamos, pues conocedores de las vicisitudes por que ha pasado el personal, de sus deseos y necesidades, de nuestro espíritu se han borrado además las reminiscencias que podríamos conservar de antagonismos á cuyo deplorable reverdecimiento asistimos, indudablemente como explosión circunstancial y pasajera de ese estado próximo á la desesperación en que las colectividades caen cuando la cerrazón del porvenir les arrebatara la esperanza.

La reacción contra semejante estado es indispensable, si la indiferencia y la anarquía moral no han de precipitar la disolución en que el Cuerpo caería; y no le faltan ciertamente energías para que aquella reacción se produzca, las mismas que mal enderezadas podrían perpetuar actos desesperados en que, sin salvar su porvenir, cubriría el Cuerpo de ludibrio la ejecutoria de disciplina y fidelidad brillantísima que ostenta.

La indiferencia pesimista y la pasión rencorosa podrían realmente precipitar tan tremenda crisis, y á combatir la primera y á moderar la segunda tenderá en primer lugar esta Revista.

Nuestro cariño bien probado al Cuerpo y nuestra absoluta independencia é imparcialidad, ya que no garantías de acierto, deberán serlo de resolución y celo; y estas cualidades las anteponeamos á todas las otras, si

alguna más tenemos, al definir nuestra actitud y solicitar la confianza de nuestros antiguos compañeros

La defensa de los intereses del personal, la exaltación de sus legítimas aspiraciones: tal es nuestro objeto. En tan noble empeño ningún temor personal podrá desviar nuestra atención ó doblegar nuestra conciencia.

Incapacitados para la merced y á cubierto de represalias, tampoco habremos de buscar, en el sentido opuesto, las satisfacciones de una popularidad que no nos seduce. Defenderemos, pues, lo que creamos justo sin adulación, pero también sin cobardía. A los de abajo, á los de enmedio y á los de arriba habremos de decir la verdad, según nuestra reflexión y lealtad nos la dicten, con comedimiento, pero con claridad y entereza. Extraños á ciertas pasiones, nada que lastime los vínculos de confraternidad aparecerá en la Revista. No seremos, pués, heraldos de ninguna bandería, ni turiferarios de ningún poder. Contribuiremos en gran medida á la instrucción de los que quieran aprender, porque en el perfeccionamiento de la cultu-

ra técnica del personal hallamos el instrumento más eficaz de la redención que anhelosamente busca.

Con tal mira dejará de ser la Revista exclusivamente profesional, porque necesita buscar en horizontes más amplios la base de su propia existencia, harto efímera é imposible, como la experiencia lo acredita, si tuviere que encerrarse en el molde estrecho de un personal no muy numeroso. Esta circunstancia en nada perjudicará á los fines que la Revista se propone, porque, sin perjuicio de consagrar buena parte de sus columnas á los asuntos técnicos de más actualidad que ofrezcan lectura provechosa al personal de telégrafos, EL ELECTRICISTA, que así se llamará, en lo sucesivo esta publicación, estudiará y propondrá reformas que mejoren el personal y el servicio, en cuya tarea admitirá la colaboración de cuantos deseen cooperar á tan laudables fines.

Tal es nuestro programa, si este concepto merece el apuntamiento abstracto de los propósitos que nos animan en pro del bienestar y progreso del Cuerpo de Telégrafos.

ADVERTENCIAS

Aunque EL ELECTRICISTA ofrece desde luego condiciones que sin vanagloria podemos calificar de poco comunes, no alterará para el personal del Cuerpo los precios de suscripción que *El Telégrafo* tenía establecidos. Solamente, y en el deseo de la empresa de procurar á dicho personal los mayores elementos posibles de ilustración, publicará por separado una Biblioteca selecta, cuya primera obra es la monumental de Wunschendor, *La Telegrafía Submarina*, cuya propiedad teníamos adquirida. Esta obra aparecerá por pliegos de ocho páginas, que para los suscriptores á EL ELECTRICISTA sólo costarán 25 céntimos; así, pues, conviene que los señores abonados que deseen adquirir *La Telegrafía Submarina*, por sí ó por medio de los Comisionados, se sirvan expresarnos su deseo de recibir los pliegos á la par que el periódico, para que esta Administración pueda remitírselos. Mensualmente aparecerán dos pliegos.

No es menos conveniente que esta declaración, la de seguir favoreciéndonos con el abono, pues sin ella suspenderemos el servicio del periódico pasado el número 2.º

Rogamos á los Sres Comisionados que han venido prestando su concurso á *El Telégrafo Español*, que sigan dispensándolo á EL ELECTRICISTA. Las cantidades que recauden por suscripciones vencidas deben girarlas directamente al Sr. Carrillo, si no quieren servirse de esta Administración como intermediaria.

El pago de suscripciones á EL ELECTRICISTA le podrán efectuar por mensualidades, como hasta aquí, los funcionarios del Cuerpo. Pero este pago no puede consentir demoras sin introducir en la contabilidad perturbaciones que la proligidad de asientos y pequeñez de las sumas hace muy molestos. Con sentimiento, pues, suspenderemos el envío del periódico á los que no satisfagan el mes de abono con anticipación.